



**BOLETÍN DE PRENSA**  
**8 de febrero de 2005**  
**Boletín N° 02/05**  
**Premio de Pensiones 2005**

- **Por primera ocasión se llevará a cabo el Premio de Pensiones.**
- **Atractivos premios en efectivo y publicación del estudio.**

Debido a la importancia y crecimiento del sistema de ahorro para el retiro (471 mil millones de pesos en activos y más 33 millones de afiliados al sistema), en la vida económica y social del país, el Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, anunció en octubre de 2004 la creación del **Premio de Pensiones**, en el marco de la celebración del Décimo Aniversario de la CON SAR.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR) y la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (AMAFORE), convocan al **Premio de Pensiones 2005**, cuyo objetivo central es estimular la investigación aplicada y el análisis de temas de interés relacionados con las pensiones en México.

Con una bolsa global de 370 mil pesos (200 mil, 100 mil y 70 mil pesos, al primero, segundo y tercer lugar, respectivamente), podrán participar en este certamen los investigadores, profesores y estudiantes de instituciones de investigación y enseñanza superior del país, así como público en general, interesados en el tema.

Podrán inscribirse los trabajos inéditos que aborden el tema de las pensiones desde la perspectiva económico-actuarial y aporten soluciones originales a los problemas de actualidad relacionados con las pensiones mexicanas, conforme a la siguiente temática:

1. Efectos económicos y financieros del Sistema de Ahorro para el Retiro.
  - a. Movimientos e incentivos en el mercado laboral
  - b. Efectos en el ahorro y la inversión
  - c. Desarrollo del mercado financiero
  - d. Crecimiento económico
2. Información y educación en materia de pensiones.
3. Competencia y costo de la industria.
4. Cobertura y portabilidad de los sistemas de pensiones.
5. Ahorro voluntario para el retiro.

El jurado para este concurso estará integrado por personalidades de reconocida experiencia y prestigio del sector financiero y pensionario.

Las bases del **Premio de Pensiones 2005**, están disponibles en la página de Internet [www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx). La fecha límite para la entrega de trabajos será el miércoles 1° de junio de 2005 a las 15:00 horas, en las instalaciones de la CON SAR, ubicada en Camino a Santa Teresa 1040, 2° piso, Col. Jardines en la Montaña, delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F. Teléfonos: 30.00.26.44 y 30.00.26.45

Los resultados del certamen serán publicados en el mes de agosto de 2005 en uno de los principales diarios de circulación del país, en donde se dará a conocer fecha y hora de la ceremonia de premiación. Posterior a esta publicación, los resultados también podrán ser consultados en la página de Internet de la CON SAR ([www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx)) y de la AMAFORE ([www.amafore.org](http://www.amafore.org)).

\* \* \*